

<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH1310017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 1 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

**ACTA DEL PROCESO SELECTIVO DE CONTRATOS EN PRÁCTICAS, CONVOCATORIA 2018, CONTRATACIÓN 2019/2020 DEL AYUNTAMIENTO DE PRAVIA PARA LA SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE LICENCIADO/A O GRADO EN DERECHO.**

En Pravia, siendo las 08:00 horas (8 de la mañana) del día 7 de marzo de 2019, en el Ayuntamiento de Pravia, se reúne el Tribunal designado al efecto por Resolución de la Alcaldía número 37/2019, de 1 de marzo, y compuesto por sus titulares como sigue:

PRESIDENTE: Don José Manuel Merayo Vidal

VOCAL 1: Doña Patricia Muñiz Antuña

VOCAL 2: Don Javier Vallina García

VOCAL 3: Doña Carmen Piedralba Pérez (UGT)

No asiste ni presenta excusa el vocal designado por CC.OO. Don Roberto Lucas González Álvarez

SECRETARIA: Doña Mercedes Solís Suárez

para proceder a la confección del exámen que se propondrá a los/as candidatos/as inscritos al efecto y que son lo que a continuación se transcriben:

ALONSO HUERTA, SERGIO  
ANTUÑA CARBALLE, MARÍA ROSA  
CASTRO IGLESIAS, DIMAS  
DÍAZ CADENAS, MARÍA  
EGUIZABAL EGUIZABEL, REBECA  
FRANCOS RIESGO, TALÍA  
GÁNDARA VALLES, PATRICIA  
GARCÍA FERNÁNDEZ, DIEGO  
GARCÍA FERNÁNDEZ, ZULEMA  
GARCÍA GONZÁLEZ, MARTA  
GARCÍA SALVADORES, CARMEN LUCÍA  
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SORAYA  
LABRA GARCÍA, TAMARA  
LAVÍN RAMOS, NURIA  
MARTÍNEZ REQUENA, LUCAS  
ORGANERO GUTIÉRREZ, MARÍA  
RODRÍGUEZ BARRO, MARINA  
ROMERO GARCÍA, VANESSA  
RUA LÓPEZ, JAIME  
RUIZ OLIVER, ANDREA  
SOSPEDRA CASTELL, EMILIO  
VALDÉS DÍAZ, MARÍA

A continuación se transcribe literalmente el exámen que deberán realizar los/as candidatos/as:

**PROCESO SELECTIVO CONTRATOS EN PRÁCTICAS AYUNTAMIENTO DE PRAVIA**

**1 PLAZA DE LICENCIADO/A O GRADO EN DERECHO**

**El examen constará de 35 preguntas con una sola respuesta correcta**

**Las respuestas correctas valen + 0,286 puntos**

**Las respuestas erróneas valen -0,05 puntos**

**Las blancas y nulas no puntúan**

**El tiempo de realización del examen será de 1 hora**

<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH13I0017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 2 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

**1.- Según la Constitución:**

- a) Cualquier español de origen podrá ser privado de su nacionalidad
- b) Sólo en casos muy graves, los españoles de origen podrán ser privados de su nacionalidad
- c) **Ningún español de origen podrá ser privado de su nacionalidad**
- d) Los españoles de origen podrán ser privados de su nacionalidad, de acuerdo con las leyes

**2.- En un Ayuntamiento, corresponderá el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos:**

- a) Al órgano interventor
- b) **A la Alcaldía**
- c) Al Pleno
- d) A ninguno de los anteriores

**3.- Si en el Ayuntamiento de la Puebla de Almoradiel, que cuenta con un número legal de miembros de la corporación de trece componentes se somete a votación en la pleno la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio 2017 resultando seis votos a favor, cinco votos en contra y dos abstenciones, el resultado es:**

- a) **Que resulta aprobado inicialmente el presupuesto municipal**
- b) Que no resulta aprobado inicialmente el presupuesto por cuanto se necesita al menos siete votos en la primera votación para que obtenga el quórum de mayoría absoluta necesario para su aprobación
- c) Que para que se entienda aprobado debe haber una segunda votación, en cuyo caso, de persistir el mismo resultado que en la primera votación, con el voto de calidad del Alcalde se obtendría el quórum de mayoría absoluta necesario
- d) No cabe que se someta al pleno por cuanto la aprobación del presupuesto municipal es competencia de la Alcaldía

**4.- Son recursos administrativos:**

- a) El recurso de reposición, el recurso de amparo y el recurso por unificación de doctrina
- b) **El recurso de alzada, el recurso de reposición y el recurso extraordinaria de revisión**
- c) El recurso contencioso-administrativo, el recurso de revisión, el recurso de alzada y el recurso de reposición
- d) El recurso de amparo, el recurso de revisión, el recurso de alzada y el recurso de reposición

**5.- En los Ayuntamiento de más de 5.000 habitantes, como empleados públicos puede haber:**

- a) **Personal funcionario, personal laboral y personal eventual**
- b) Exclusivamente personal funcionario y personal laboral, no siendo posible que dispongan de personal eventual en los Ayuntamientos tras la reforma de la Ley 7/1985 de 2 de abril operada en el año 2013
- c) Personal funcionario, personal laboral y concejales con dedicación exclusiva
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

**6.- Diga cuáles de los siguientes entes, organismos y entidades pertenecientes al sector público, son poder adjudicador y tienen la consideración de Administración Pública a los efectos de la Ley 9/2017 de contratos del sector público:**

<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH1310017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 3 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

- a) Las entidades que integran la Administración Local
- b) Los organismos autónomos
- c) Las Universidades Públicas

**d) Todas las respuestas son correctas**

**7.- Según la Ley 9/2017 de contratos del sector público, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**

- a) Cuando los contratos estén sujetos a regulación armonizada la licitación deberá publicarse únicamente en el "Diario Oficial de la Unión Europea"
- b) Los diarios oficiales autonómicos o provinciales puede sustituir a la que debe hacer en el "Boletín Oficial del Estado"
- c) No sujetos a regulación armonizada deberán ser anunciados, en todo caso, en el "Diario Oficial de la Unión Europea"

**d) El envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" deberá preceder a cualquier otra publicidad**

**8.- ¿Cuál es la duración máxima de un contrato menor?**

- a) Un año
- b) Seis meses
- c) Seis meses, prorrogables hasta el límite de un año
- d) Tres meses

**9.- El importe de la garantía complementaria que puede establecer el órgano de contratación en el pliego de cláusulas administrativas particulares según la Ley 9/2017 de contratos del sector público, podrá ser:**

- a) Hasta un 3% del importe de adjudicación del contrato
- b) Hasta un 5% del importe de la licitación del contrato
- c) Hasta un 5% del precio final ofertado por el licitador que presentó la mejor oferta**
- d) Hasta un 15% del importe de licitación del contrato

**10.- Atendiendo a lo dispuesto en la Ley 9/2017 de contratos del sector público, en los contratos que celebren los entes, organismos y entidades del sector público ¿cuál de las menciones siguientes, salvo que ya se encuentren recogidas en los pliegos, no tiene que ser incluida necesariamente?**

- a) Las condiciones de pago
- b) la extensión objetiva y temporal del deber de confidencialidad que, en su caso, se imponga al contratista
- c) La existencia de garantía definitiva**
- d) Las condiciones de recepción, entrega o admisión de las prestaciones

**11.- Según la Ley 9/2017, de contratos del sector público ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**

- a) Los contratos del sector público podrán prever una o varias prórrogas siempre que sus características permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas y que la concurrencia para su adjudicación haya sido realizada teniendo en cuenta la duración máxima del contrato, incluidos los periodos de prórroga**
- b) La prórroga de los contratos del sector público se acordará por la mesa de contratación del órgano de contratación y será obligatoria para el empresario
- c) Si el contrato lo prevé expresamente puede producirse la prórroga de los contratos por el consentimiento tácito

<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH1310017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 4 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

de las partes

d) Los contratos menores pueden ser objeto de prórroga

**12.- Los empresarios que concurren agrupados en uniones temporales, quedarán obligados, según la Ley 9/2017, de contratos del sector público:**

a) Mancomunadamente

**b) Solidariamente**

c) Conjuntamente

d) Separadamente en función del objeto del contrato

**13.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público, señale la respuesta correcta respecto del expediente de contratación en los contratos menores:**

a) Es necesaria la previa elaboración de un pliego de prescripciones técnicas particulares aprobado por la asesoría jurídica en caso de los contratos menores de obras

b) Requiere en todo caso la firma de un compromiso por ambas partes contratantes

c) La tramitación del expediente sólo exige la aprobación del gasto y la incorporación a este de la factura correspondiente

**d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas**

**14.- De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de contratos del sector público, la garantía provisional será devuelta a los licitadores inmediatamente después de:**

a) Trascurridos dos meses desde la fecha de ejecución del contrato

b) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta

**c) La perfección del contrato**

d) Trascurrido un año desde la fecha de ejecución del contrato

**15.- Los contratos de adquisición de programas de ordenador a medida, según la Ley 9/2017, de contratos del sector público, se consideran:**

a) De suministro

b) De gestión de servicios públicos

c) De colaboración entre el sector público y privado

**d) De servicios**

**16.-Según la Ley 9/2017, de contratos del sector público, se considerarán contratos menores los contratos de obras de importe inferior a:**

a) 30.000 euros

b) 18.000 euros

c) 25.000 euros

**d) 40.000 euros**

**17.- No es un contrato típico administrativo el de:**

a) Obras

<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH1310017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 5 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

b) **Compra de valores negociables**

c) Suministros

d) Concesión de servicios públicos

**18.- La modificación del contrato administrativo deberá formalizarse, según lo dispuesto en la Ley 9/2017, de contratos del sector público:**

a) En documento privado

b) En documento público

c) **En documento administrativo**

d) En una resolución del órgano de contratación

**19.- Las entidades del Sector Público, según la Ley 9/2017, de contratos del sector público, podrán contratar verbalmente:**

a) Nunca

b) Cuando el contrato tenga carácter de urgencia

c) Cuando responda a una necesidad inaplazable

d) **Cuando el contrato tenga carácter de emergencia**

**20.- Según la Ley 9/2017, de contratos del sector público y en tanto en cuanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó la concesión de la clasificación esta tendrá una duración de:**

a) 10 años

b) 5 años

c) 3 años

d) **Indefinida**

**21.- Según la Ley 9/2017, de contratos del sector público, la revisión de precios de los contratos menores se realizará:**

a) Cada dos años

b) únicamente una vez, a los dos años de vigencia

c) Nunca más allá de los cinco años de vigencia

d) **Ninguna es cierta**

**22.- La ejecución del contrato de obras comenzará con:**

a) El acta de recepción de la obra

b) El acta de formalización de la obra

c) **El acta de comprobación del replanteo**

d) El acta de ejecución de la obra

**23.- Las relaciones jurídicas consistentes en la prestación de un servicio público cuya utilización por los usuarios requiera el abono de una tarifa, tasa o precio público de aplicación general, ¿se rigen según la Ley 9/2017, de contratos del sector público?**

<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH13I0017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 6 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

- a) Están expresamente excluidas del ámbito de la citada ley
- b) Sólo en el caso de prestación de servicios de transporte público
- c) Sí, en todo caso
- d) Todas son correctas

**24.- La contratación conjunta de la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra tendrá, según la Ley 9/2017, de contratos del sector público:**

- a) Carácter habitual
- d) Está prohibida
- c) **Carácter excepcional**
- d) Carácter normal

**25.- ¿Qué parte del expediente de contratación incluye los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones de la parte del contrato?**

- a) El Pliego de Prescripciones Técnicas particulares
- b) El Pliego Técnico de Referencia
- c) **El Pliego de Cláusulas Administrativas particulares**
- d) La Memoria Justificativa

**26.- Son contratos de obras aquellos que tienen por objeto uno de los siguientes;**

- a) La ejecución de una obra, aislada o conjuntamente con la redacción del proyecto, o la realización de alguno de los trabajos enumerados en el Anexo I (demolición de inmuebles, perforaciones y sondeos, construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil, carreteras, puentes, vías férreas, instalaciones eléctricas, de fontanería, acabado de edificios y obras...)
- b) La realización, por cualquier medio, de una obra que cumpla los requisitos fijados por la entidad del sector público contratante que ejerza una influencia decisiva en el tipo o el proyecto de la obra
- c) Todas las obras que se celebren en la Administración Pública y Privada sean del tipo que sean
- d) **Las respuestas a y b son correctas**

**27.- El contrato de suministros y de servicios (incluidos los de prestación sucesiva): el plazo máximo de duración es de:**

- a) Tres años, incluyendo las posibles prórrogas
- b) Cuatro años, incluyendo las posibles prórrogas
- c) **Cinco años, incluyendo las posibles prórrogas**
- d) Seis años, incluyendo las posibles prórrogas

**28.- En los contratos de obras, según la Ley 9/2017, de contratos del sector público, cuando las instrucciones fueran de carácter verbal:**

- a) No será necesario ratificarlas por escrito
- b) Deberán ser ratificadas en el plazo máximo de 3 días
- c) Ninguna es cierta



<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH13I0017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 7 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

d) Deberán ser ratificadas por escrito en el más breve plazo posible, para que sean vinculantes para las partes

**29.- Según el artículo 27 de la Ley 9/2017, el orden jurisdiccional civil será competente para resolver las cuestiones:**

- a) Relativas a la preparación de los contratos administrativos
- b) Relativas a la preparación y adjudicación de los contratos de entidades del sector público que no tengan carácter de poderes adjudicadores
- c) Referidas a efectos y extinción de los contratos que celebren las entidades del sector público que no tengan carácter de poderes adjudicadores
- d) Que se susciten en relación con la adjudicación de los contratos privados de las Administraciones Públicas

**30.- Según de la Ley 9/2017. Formalización de contratos, Si las causas de la no formalización fueran imputables a la Administración:**

- a) Se indemnizará al contratista de los daños y perjuicios que la demora le pudiera ocasionar
- b) Se le exigirá el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad
- c) La administración podrá solicitar una prórroga para formalizarlo
- d) No podrá procederse a la ejecución del contrato con carácter previo a su formalización

**32.- La supervisión del proyecto de obras:**

- a) Es obligatoria en todo caso
- b) Siempre es potestativa
- c) Es obligatoria en determinados supuestos
- d) Ninguna de las anteriores es correcta

**33.- La dirección de contacto que el solicitante de un acceso a información pública ha de indicar en su solicitud, será:**

- a) Preferentemente, una dirección electrónica de contacto
- b) Obligatoriamente una dirección electrónica de contacto
- c) Preferentemente un número de teléfono de contacto
- d) Preferentemente una dirección postal de contacto

**34.- Cuando la solicitud de acceso a la información pública no identifique de forma suficiente la información que se requiere:**

- a) Se pedirá al solicitante que concrete la solicitud en un plazo de 15 días
- b) Será admitido de forma parcial, indicante qué parte de la información se va a omitir en la respuesta
- c) Se pedirá al solicitante que concrete la solicitud en un plazo de 10 días
- d) No será admitida a trámite, de forma motivada

**35.- Según la Ley 9/2017, de contratos del sector público, a efectos de dicha Ley, el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el IVA, salvo disposición en contrario es:**

- a) Precio

<b>AYTO. DE PRAVIA</b>			
Código de Documento <b>RRH13I0017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 8 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

b) Valor estimado

c) Presupuesto de licitación

d) Presupuesto total

**PREGUNTAS DE RESERVA (Deben contestarse igualmente por si resultaran anuladas alguna de las anteriores)**

**1.- Si se ignora el lugar de notificación del interesado en un procedimiento administrativo que tramita nuestro Ayuntamiento:**

a) La notificación se hará por medio de un anuncio publicado en la sede electrónica municipal de nuestro Ayuntamiento y en la del Ayuntamiento del último domicilio conocido, si bien previamente y con carácter facultativo se puede publicar en otros medios que detalla la Ley 39/2015 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

b) La notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, si bien previamente y con carácter facultativo se puede publicar en otros medios que detalla la Ley 39/2015 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativa Común

c) La notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, si bien previamente y con carácter facultativo se puede publicar en otros medios que detalle la Ley 39/2015 del Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

c) Las tres respuestas anteriores son correctas

**2.- En materia de tratamiento de datos de carácter personal:**

a) Se requerirá en todo caso, y sin excepción alguna, el consentimiento inequívoco de afectado

b) El interesado no puede revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos

c) No será preciso el consentimiento del afectado cuando los datos de carácter personal se recojan para el ejercicio de las funciones propias de las Administraciones públicas en el ámbito de sus competencias

d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

**3.- Sien un procedimiento administrativo que afecta al hijo de su primo hermano se le pide por el órgano competente, que no conoce el parentesco en cuestión, a un empleado público la emisión de un informe que entra dentro del ámbito de sus competencias, dicho empleado público deberá:**

a) Abstenerse de intervenir en el procedimiento por concurrir causa de abstención y lo comunicará a su superior inmediato en un plazo máximo de cinco días

b) Deberá emitir el informe solicitado por cuanto no concurre causa de abstención

c) Deberá abstenerse de intervenir, sin más trámite

d) Ninguna de las anteriores es correcta

**LAS RESPUESTAS CORRECTAS SON LAS INDICADAS EN COLOR ROJO**

Una vez finalizada esta primera parte, el Tribunal se traslada a la Biblioteca Municipal "Antón de la Braña" donde están convocados los/as candidatos/as a las 10:30 horas (10 y ½ de la mañana). Dado el tiempo empleado para la confección del examen, no es posible comenzar a la hora prevista, dando comienzo el mismo a las 11 y ¼ horas (11 y ¼ de la mañana), presentándose como sigue:

ALONSO HUERTA, SERGIO

-

PRESENTADO



## AYTO. DE PRAVIA

Código de Documento <b>RRH13I0017</b>	Código de Expediente <b>RRH/2019/2</b>	Fecha y Hora <b>08/03/2019 09:46</b>	Página 9 de 10
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>31453J082H613W5M1BM3</b>		

ANTUÑA CARBALLÉS, MARÍA ROSA	-	PRESENTADA
CASTRO IGLESIAS, DIMAS	-	PRESENTADO
DÍAZ CADENAS, MARÍA	-	PRESENTADA
EGUIZABAL EGUIZABAL, REBECA	-	PRESENTADA
FRANCOS RIESGO, TALÍA	-	NO PRESENTADA
GÁNDARA VALLES, PATRICIA	-	NO PRESENTADA
GARCÍA FERNÁNDEZ, DIEGO	-	PRESENTADO
GARCÍA FERNÁNDEZ, ZULEMA	-	PRESENTADA
GARCÍA GONZÁLEZ, MARTA	-	PRESENTADA
GARCÍA SALVADORES, CARMEN LUCÍA	-	PRESENTADA
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SORAYA	-	NO PRESENTADA
LABRA, GARCÍA, TAMARA	-	PRESENTADA
LAVÍN RAMOS, NURIA	-	NO PRESENTADA
MARTÍNEZ REQUENA, LUCAS	-	NO PRESENTADO
ORGANERO GUTIÉRREZ, MARÍA	-	NO PRESENTADA
RODRÍGUEZ BARRO, MARINA	-	NO PRESENTADA
ROMERO GARCÍA, VANESSA	-	NO PRESENTADA
RUA LÓPEZ, JAIME	-	NO PRESENTADO
RUIZ OLIVER, ANDREA	-	PRESENTADA
SOSPEDRA CASTELL, EMILIO	-	PRESENTADO
VALDÉS DÍAZ, MARÍA	-	PRESENTADA

Tal como se indicaba en el examen el tiempo para la realización del mismo es de una hora, por lo cual el mismo finalizará a las 12 y ½ horas (12 y ½ de la mañana).

Durante la realización del examen se detectó que faltaba la pregunta número 31, por lo que es sustituida por la primera pregunta de reserva.

Una vez finalizado el examen el Tribunal procede a la corrección de los mismos, otorgándose las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
VALDÉS DÍAZ, MARÍA	6,664 PUNTOS
CASTRO IGLESIAS, DIMAS	5,070 PUNTOS
ANTUÑA CARBALLÉS, MARÍA ROSA	4,934 PUNTOS
ALONSO HUERTA, SERGIO JOSÉ	4,734 PUNTOS
GARCÍA GONZÁLEZ MARTA	4,634 PUNTOS
GARCÍA SALVADORES, CARMEN LUCÍA	NO APTA
GARCÍA FERNÁNDEZ, DIEGO	NO APTO
DÍAZ CADENAS, MARÍA	NO APTA
EGUIZABAL EGUIZABAL, REBECA	NO APTA
SOSPEDRA CASTELL, EMILIO	NO APTO
RUIZ OLIVER, ANDREA	NO APTA
LABRA GARCÍA, TAMARA	NO APTA

## AYTO. DE PRAVIA

Código de Documento  
**RRH13I0017**

Código de Expediente  
**RRH/2019/2**

Fecha y Hora  
**08/03/2019 09:46**

Página 10 de 10

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**31453J082H613W5M1BM3**

GARCÍA FERNÁNDEZ, ZULEMA

NO APTA

Tales calificaciones se derivan de que, el Tribunal, considerando lo establecido en el punto 10 de las bases reguladoras que rigen este proceso selectivo, acuerda rebajar el mínimo exigido para superar la prueba, inicialmente establecido en un 5, hasta fijarlo en un 4, a la vista de que esas mismas bases reguladoras, en su punto 13, se refieren a la constitución de una bolsa de empleo y esta bolsa de empleo, de considerarse la nota de 5 como nota mínima exigida para superar la prueba, quedaría formada por una sola persona, cuando de establecerse en un 4 la nueva nota mínima exigida, aumentaría hasta 4 el número de los aspirantes que pasarían a formar parte de dicha bolsa de empleo, lo que parece conveniente.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, se establece como **plazo para revisiones y/o reclamaciones los días 11 al 13 de marzo de 2019, ambos inclusive, de 09:00 a 14:00 horas en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Pravia (Plaza Marquesa de Casa Valdés 1).**

De no existir reclamaciones o de haberlas y que éstas fueran desestimadas, la presente lista provisional se convertirá automáticamente en definitiva, elevándose propuesta a la Alcaldía Presidencia de contratación a favor de la candidata con mayor puntuación, DOÑA MARÍA VALDÉS DÍAZ y de formación de bolsa de empleo con el resto de candidatos/as que han superado el proceso selectivo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos del indicado día siete de marzo de dos mil diecinueve. De todo lo cual como Secretaria. CERTIFICO.-----

SOLIS SUAREZ, MERCEDES  
Administrativo de Personal  
08/03/2019 13:17